



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

18/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a realizar una inspección y control de la situación denunciada públicamente por la que estarían pasando los zorros grises de un barrio de la ciudad, sometidos a captura y maltrato.

ARTÍCULO 2º.- INVITAR a la Legislatura Provincial a que elabore un proyecto de ley acerca de estos ejemplares, que hoy no están protegidos y que habitan en todo el territorio de la Provincia, contribuyendo al ecosistema de la misma.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 85 - /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/03/2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia